

EL DIÁLOGO, CAMINO PARA TRANSFORMAR LAS RELACIONES DE PODER
EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Jayder Steven Vanegas Prada

Código: 2014120088

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C

2018

EL DIÁLOGO, CAMINO PARA TRANSFORMAR LAS RELACIONES DE PODER
EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Proyecto Curricular Particular para optar al título de
Licenciado en Educación Física

Autor: Jayder Steven Vanegas Prada

Tutora: Judith Jaramillo de Palacio

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C

2018

Dedicatoria

Este trabajo de grado principalmente se lo dedico a mi madre María Esmeralda Prada Prada, por su paciencia y entendimiento en mi proceso, a mi familia por el apoyo incondicional que nunca faltó.

También le quiero dedicar este proyecto a la sociedad colombiana, porque puede ser una posibilidad para cambiar la perspectiva de realidad y por fin haya un cambio en comunidad que es tan anhelado.

Finalmente le dedico este proyecto a Jaime Garzón y Eduardo Galeano, aunque no los conocí, sus palabras son inspiradoras para seguir adelante y creer en las utopías.

Agradecimientos

Principalmente agradezco a mi madre por todo su apoyo, paciencia y comprensión tanto en lo económico como en lo emocional, asimismo agradezco a mi familia porque siempre me expresaron lo orgullosos que se sentían al verme estudiar y me daban palabras alentadoras para seguir adelante, también agradezco a la familia Arévalo Amaya que siempre han estado ahí como mi segunda familia apoyándome y dándome consejos.

Agradezco a todos los profesores con los que pude ver clase durante la carrera, ya que con sus clases hicieron unas transformaciones en mí, que me agradan, todos ustedes profes hacen parte de este proyecto, principalmente quiero agradecerle a mi tutora Judith Jaramillo por su paciencia y consejos para sacar este proyecto adelante.

Finalmente agradezco a todos los compañeros con los que pude compartir en la carrera, personas maravillosas que alientan y entregan su vida a esta profesión, con sus consejos, aportes y sugerencias pude seguir en constante construcción de mi proyecto.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Construyendo la Pedagogía</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página V de 61	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	El diálogo, camino para transformar las relaciones de poder en la clase de educación física.
Autor(es)	Vanegas Prada, Jayder Steven
Director	Jaramillo de Palacio, Judith
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 61 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	DIÁLOGO; RELACIONES DE PODER; PARTICIPACIÓN; COMUNICACIÓN; AUTONOMÍA; CONVIVENCIA.

2. Descripción
Trabajo de grado que se propone modificar las relaciones de poder autocráticas y sus implicaciones, dando como alternativa la formación en una educación dialógica como base de la democracia y la convivencia. Posibilitando a través de la clase de educación física la participación y la comunicación multidireccional modificándose así los procesos de interacción.

3. Fuentes
Arnold Cathalifaud, M., y Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Cinta de Moebio, (3)
Benjumea, M. (2009). Elementos constitutivos de la Motricidad como dimensión humana (para el grado de maestría). Instituto de Educación Física Universidad de Antioquia. Medellín - Colombia

- Centro nacional de memoria histórica. ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia, 2013.
- Danilo R. Streck, Euclides Redin, Jaime José Zitkoski. (2008). Diccionario. Paulo Freire. Belo Horizonte: Auténtica Editora.
- Fascioli, A. (2009). El concepto de sociedad civil en J. Habermas. Revista ACTIO, 11, 33-47.
- Florez, R. (2005) Pedagogía del conocimiento. Bogotá. McGraw Hill.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI
- Freire, P. (2002). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI.
- Grasso, A. (2009). La educación física cambia. Capítulo 10, La corporeidad, un cambio conceptual. Colombia: Noveduc.
- Guardia de Viggiano, Nisla V. (2009). Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. San Jose: Editorama, S.A..
- Lipovetsky, G. (1986) La era del vacío. Barcelona. Editorial Anagrama
- Lipovetsky, G (2007). La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo. Barcelona: Anagrama.
- Maturana, H. (1999) Transformando en la convivencia. Santiago de Chile. Dolem Ediciones.
- Mansilla, M (2000). ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO. Revista de Investigación en Psicología, 3, 105-116.
- Morín, E. (1986). Cultura, Conocimiento y Determinismos Culturales. Recuperado de: <http://www.edgarmorin.org/images/publicaciones/edgar-morin-cultura-conocimiento-y-determinismos-culturales.pdf>
- Nayive, L; León, A.; (2005). Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. Educere, abril-junio, 159-164.
- Piedra Guillén, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault Desde la perspectiva de género. Revista de Ciencias Sociales (Cr), IV (106), 123-141.
- Torres, C. (1983). La praxis educativa de Paulo Freire. México: Ediciones Guernica
- Yul Alfredo Daza Trujillo. (2012, Septiembre, 25). Colombia en el siglo XX. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=nL8hSIZjjws>
- Zambrano, A. (2006) Contributions to the comprehension of the science of education in France concepts, discourse and subjects (para el grado de Doctor (Ph.D)). Atlantic International University, Honolulu, Hawaii.

Zuleta, E. (1995). Educación y democracia. Bogotá: Imprelinea Ltda.

4. Contenidos

El proyecto consta de los siguientes capítulos:

Caracterización contextual: Cuyo propósito es dar cuenta de una descripción y análisis de una realidad observada en instituciones de educación formal, que posibiliten la identificación de un problema, necesidad y oportunidad desde donde se toma una decisión para transformarla, construyendo un proyecto de desarrollo humano educativo alternativo.

Perspectiva educativa: A partir de la toma de decisión con la cual se cierra el capítulo anterior: transformar las relaciones de poder autocráticas en relaciones de poder democráticas basadas en el diálogo; se fundamentan y argumentan teóricamente los elementos constitutivos de la propuesta, asumiendo posiciones sobre: educación, pedagogía, didáctica y educación física como elementos orientadores del modelo pedagógico.

Diseño de implementación: Da cuenta de la planeación previa a la ejecución para el desarrollo del proyecto. Se centra la explicitación de: propósito de formación del proyecto, justificación, objetivos, contenidos y evaluación.

La Ejecución Piloto es la puesta en escena, en un contexto particular y con una población determinada, del propósito de formación que direcciona el proyecto en el proceso de transformación de las relaciones de poder autocráticas en relaciones de poder democráticas. Para ello se diseñó un programa ejecutable en sesiones de clase propiciadoras de vivencias y experiencias en la población para comprender el sentido y contenido de las interacciones suscitadas en un cambio de relaciones.

Análisis de la experiencia: A partir de la realización de la ejecución piloto se analizarán los impactos, obstáculos y posibilidades inherentes al proyecto, en relación con el maestro, los estudiantes y la propuesta misma en cuanto a su viabilidad.

5. Metodología

La propuesta de modificar las relaciones autocráticas a unas relaciones democráticas a través de la clase de educación física surge de las observaciones realizadas en contextos educativos formales, las que dan lugar a la identificación del problema, la necesidad y oportunidad de su solución.

La toma de decisión se fundamenta y argumenta para su ejecución, en el diseño de un modelo pedagógico dialógico, que implica un posicionamiento de educación, pedagógica, didáctica y una tendencia de la educación física para modificar paradigmas vigentes del área y formular un proyecto de desarrollo humano centrado en la autonomía, la participación y la cualificación de la convivencia.

6. Conclusiones

Dar conclusiones sobre un proyecto de desarrollo humano es difícil, puesto que, los proyectos no terminan, sino que se modifican y cualifican en transcurso de su desarrollo, sin embargo, se pueden visibilizar obstáculos y posibilidades con carácter de discusión y retroalimentación para modificar la estructura de la propuesta sin perder su sentido.

Entre los obstáculos: -La modificación de imagen de maestro en los alumnos: pasar de un maestro autocrático a uno democrático. – La estructura organizacional de la escuela fundamentada en la jerarquía en la dominación y el sometimiento. – No se posibilita esos espacios de comprensión, participación en las tomas de decisión y de comunicación.

Entre las posibilidades: -La comunicación multidireccional como oportunidad de escenario de participación en las tomas de decisión. –Conocimiento de sí mismo y del otro como elementos fundantes de la autonomía.

Elaborado por:	Vanegas Prada, Jayder Steven
Revisado por:	Jaramillo de Palacio, Judith

Fecha de elaboración del Resumen:	17	05	2018
--	----	----	------

Tabla de contenido

Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE.....	V
Tabla de contenido.....	IX
Lista de figuras.....	XI
Lista de tablas	XII
Lista de siglas.....	XIII
Introducción	14
Caracterización contextual.....	16
Descripción de realidad.....	16
Análisis de realidad	18
Poder: Condición de la relación con el otro	23
El poder como mecanismo de control.	24
Toma de decisión	25
Perspectiva educativa.....	26
¿El diálogo?.....	26
El diálogo en este PCP	27
¿Cuál convivencia?	27
Propósito de formación	28
Enfoque humanístico.....	28
La cultura, el sistema a impactar.	28
En caminos de una sociedad democrática.	29
Ideal de ser humano.	30
Enfoque pedagógico.....	31
Educación.	31
Teoría curricular, una apuesta desde la educación dialógica.....	32
Un modelo pedagógico en el diálogo.	33
Rol del maestro.....	34
Rol del estudiante	35

Didáctica.....	35
Componente disciplinar.....	36
Elementos constitutivos escogidos.....	37
Diseño de implementación.....	39
Justificación.....	39
Propósito de formación.....	40
Objetivos generales.....	40
Eje principal: Reconocimiento del otro como otro.....	41
Metodología.....	43
Evaluación.....	44
Criterios.....	44
Preguntas generadoras.....	45
Desempeños.....	45
Ejecución piloto.....	46
Micro contexto.....	46
Misión.....	49
Visión.....	49
Organización de la institución.....	50
Población.....	50
Micro diseño didáctico.....	51
Cronograma.....	53
Análisis de la experiencia.....	54
Referencias bibliográficas.....	60

Lista de figuras

Figuras

pp.

Figura 1 Modelo pedagógico dialogante

Figura 2 Conducto regular Instituto Pedagógico Nacional

Figura 3 Orden jerárquico del IPN

Lista de tablas

Tablas

pp.

Tabla 1 Caracterización del micro-contexto. Elaboración propia

Tabla 2. Descripción de las comunidades. Elaboración propia

Tabla 3. Ficha de planeación. Elaboración propia

Tabla 4. Cronograma de sesiones. Elaboración propia

Lista de siglas

UPN – Universidad Pedagógica Nacional

PCP – Proyecto Curricular Particular

IED – Institución Educativa Distrital

TGS – Teoría General de Sistemas

FARC – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

IPN - Instituto Pedagógico Nacional

Introducción

A partir del análisis de realidad que acoge esta sociedad, se puede encontrar un factor problema presente en los diferentes ámbitos que conforman el contexto colombiano (familia, barrio, escuela, sociedad,): las relaciones de poder autocráticas, entendidas como acciones interpersonales que se ejercen en los diferentes contextos, caracterizados por la no legitimación del otro y del medio, que dan como resultado tipos de ciudadano: egoístas, individualistas, competitivos y no comprensivos.

Transformar este tipo de relación de poder verticales autocráticas en relaciones democráticas y dialógicas es la intención de este proyecto para aportar a una convivencia, en la que todos sus miembros asuman una postura de legitimación del otro y del medio, manifestada en la comprensión mutua, una comunicación centrada en el diálogo y la participación en la tomas de decisión colectiva que busquen el bien común.

Este texto se encuentra organizado en cinco partes: en primer lugar, la ubicación de la situación problema a través de la descripción y análisis de la realidad educativa que da lugar a una toma de decisión para transformar dicha realidad: transformar las relaciones autocráticas en las relaciones democráticas; en segundo lugar, se sustenta la toma de decisión en una propuesta de desarrollo humano dentro del proyecto educativo, transformación que se argumenta en la construcción conceptual de los elementos fundamentales de una relación democrática: diálogo participación, comunicación y convivencia, construyéndose el modelo pedagógico orientado por los aportes presentados en las áreas de formación profesional en la licenciatura de educación física, lo humanístico, lo pedagógico-didáctico y lo disciplinar, en tercer lugar se diseña la planeación de acciones conducentes a la realización de la propuesta, incluyendo en forma particular los contenidos a desarrollar, sus metodologías y evaluación.

Dado el carácter de proyecto que tiene la propuesta se desarrolla como cuarto capítulo, la ejecución piloto en un contexto y población particular, consecuencias e incidencias que posteriormente son analizadas para visualizar su viabilidad y los impactos generados en la población y en el proponente del proyecto como maestro en formación.

Finalmente, el análisis pretende identificar obstáculos y posibilidades usadas como retroalimentación a la propuesta misma.

Caracterización contextual

El presente capítulo tiene como propósito dar cuenta de la descripción y análisis de una problemática que se encuentra vigente en la educación física, por tanto, este capítulo está construido por tres partes fundamentales, la primera: es una descripción de lo observado que tiene como fundamento los referentes de observación realizados en el primer nivel del segundo ciclo de la licenciatura en educación física, la segunda: es el análisis que se realiza con base en los resultados que se obtuvieron y su relación con lo social, cultural, político y económico, por último: es la argumentación de la toma de decisión, teniendo en cuenta que se tiene una problemática a desarrollar, dando así la propuesta que se construyó con base en la información recogida y analizada.

Descripción de realidad

El primer capítulo da cuenta de una serie de observaciones hechas en diferentes instituciones educativas. La primera institución visitada fue el colegio Ramón de Zubiría sede C, la segunda la I.E.D El Porvenir sede B y el tercer colegio fue el I.E.D Bravo Páez; en la visita a estas instituciones, fueron referentes de observación lo propuesto en el primer nivel del segundo ciclo de la licenciatura en educación física, que tiene como tema envolvente el estudio de la educación física como disciplina académico-pedagógica.

Desde la perspectiva del área pedagógico-didáctica se observaron: las relaciones de poder, la comunicación y el conocimiento, manifestadas en las relaciones interpersonales (maestro-estudiante, estudiante-estudiante) mediadas por las formas comunicativas en relación con la presentación de los conocimientos, relaciones que se constituyen en lo conocido como modelos pedagógicos. Desde el área disciplinar se observaron las prácticas corporales y su

relación con el desarrollo del potencial humano, que determinan las finalidades u objetivos de formación asignados del área de educación física, sustentadas en la presencia de tendencias y corrientes socialmente reconocidas como fundamento argumentativo de la intención formativa del área. Desde el área humanística el referente de observación se centró en la identificación del perfil del egresado de cada institución y su relación con la formación de ciudadano desde el área de educación física.

A partir de los referentes de observación anteriormente anotados se lograron los resultados que a continuación se describen:

Desde el área pedagógico-didáctica son relevantes las relaciones de poder ejercidas por el maestro, en cuanto a la toma de decisión del qué se debe hacer en la clase, las formas de comunicación y la transmisión del conocimiento que posee el maestro, como lo es la asignación de contenidos o temas de la clase de educación física.

Desde el área disciplinar se observaron las prácticas corporales propuestas por el maestro, que estaban centradas en la adquisición de técnicas de movimiento acordes con los lenguajes cinéticos correspondientes a las disciplinas más avaladas socialmente (voleibol, baloncesto, fútbol, gimnasia) que tenía como finalidad, el desarrollo de las capacidades motrices.

Desde el área humanística el referente de observación fueron las relaciones entre la propuesta de formación presentada en los PEI institucionales y concretada en el perfil del egresado, con las finalidades asignadas a la clase de educación física y establecer la coherencia entre los procesos de formación institucional y los procesos de formación del área.

Análisis de realidad

A partir de la mención de los datos, se presentaron por áreas las descripciones que se evidenciaron a través de los referentes de observación, dichas descripciones arrojan una serie de resultados que a continuación son analizados:

En el área pedagógico-didáctica se encontró que las relaciones de poder ejercidas por el maestro, eran unidireccionales y con base en el uso del poder autoritario, las relaciones con los estudiantes estaban direccionadas al sometimiento por parte de los estudiantes de las decisiones tomadas por el maestro como único poseedor del conocimiento, desconociendo la participación en estas, a los estudiantes.

Las decisiones tomadas por el maestro se centraban, sobre el qué y cómo, debían realizarse las actividades en la clase de educación física, imponiendo así su conocimiento por encima de los estudiantes y mostrándolo como el único válido en la escuela, deslegitimando el conocimiento del estudiante asumiéndolo como un recipiente que hay que llenar. Los estilos de enseñanza que el maestro empleaba era el mando directo y la asignación de tareas, estilos que tienen como efecto en el desarrollo del estudiante la obediencia, la sumisión y la no participación, mostrando por parte del maestro un estilo comunicativo unidireccional autocrática, generadora de sensaciones de agresividad en el estudiante, mostrándose así una jerarquización en la relación maestro estudiante.

Las características mencionadas anteriormente, colocan en escena el modelo pedagógico tradicional, que de acuerdo con Flórez (2005) que la educación estando determinada por modelos pedagógicos tradicionales, tiene como características: la relación vertical del maestro hacia el estudiante, tienen como meta fundamental una ideología dominante, que moldea la conducta y el desarrollo, cuestiones que desde la educación física enfocan su finalidad en la disciplina del

cuerpo y la acumulación de aprendizajes, a través de la transmisión de conocimiento y los ejercicios de repetición, como metodología especial y efectiva para consolidar un tipo de formación en el ser humano: *dependiente, sumiso, subordinado, no participante*, características reflejadas no solo en relación maestro-estudiante, sino en la relación estudiante-estudiante bajo los comportamientos de dominación de unos a otros, la exclusión por diferentes motivos, objetivándose una vez más la presencia jerárquica de unos que mandan y otros que obedecen.

Este modelo es el más cercano a nuestra actual educación, desde la cual se evidencia un ser humano no participante, obediente e individualista, al cual no le importa lo que piensen los demás, sino pensando solo en sí mismo. Modelo del cual no escapa la educación física manteniéndose así el imaginario en las instituciones educativas de que la finalidad de la educación física es el sometimiento y disciplinamiento del cuerpo, convirtiendo el área en un saber mecanicista, representado en sus prácticas pedagógicas reiterativas sin sentido formativo, manifestándose como área disciplinar en la adquisición de técnicas de movimiento, direccionadas hacia el desarrollo de las capacidades físicas condicionales, sustentadas en las tendencias teóricas: deportivista, condicionamiento físico y desarrollo de la salud funcional, descartando la posibilidad que tiene el área de desarrollar un proyecto humano integral, dirigiéndose tan solo a la docilidad del cuerpo, haciendo de lo anterior el conocimiento universal de la educación física, hecho que la subordina como un saber de segunda categoría frente a las otras áreas de la educación.

Acorde a los lineamientos curriculares actuales, a la educación física se le asignan como competencias: la competencia motriz, la competencia expresiva/corporal y la competencia axiológica, de las cuales, según las observaciones realizadas a las clases, se atiende solamente la competencia motriz generando un ser humano hábil en técnicas de movimiento.

Por ende, la competencia expresiva/corporal y la competencia axiológica están siendo marginadas, cuestión que genera un vacío en la construcción de un proyecto de desarrollo humano, que en la realidad se evidencia en los comportamientos de sumisión, obediencia, no participación y dependencia.

El fenómeno observado en la clase de educación física, centrado en lo disciplinar se presenta en las otras áreas de la educación, aspecto este que lleva a la contradicción de una propuesta educativa para el desarrollo integral. Poniendo en evidencia que el sesgo de la educación está ubicado en procesos informativos y no formativos, que son los que hacen de la educación un saber para la vida.

Mirando el análisis desde una perspectiva sistémica, la realidad está conformada por sistemas simples, complejos, abiertos y cerrados, en este caso al hacer un análisis del sistema educativo formal se encuentran características que lo hacen identificable como un sistema complejo abierto. Como sistema complejo está constituido por una serie de subjetividades personales (maestros, estudiantes, directivos, administradores, padres de familia) y factores económicos, sociales, políticos y culturales, en los que están presentes relaciones de poder, intereses, ideologías y valores, lo cual lo hace diverso. Asimismo, es un sistema abierto porque todos sus componentes se encuentran en una relación sinérgica, por tanto, entendiendo la educación como sistema dinamizador de la cultura y de las relaciones sociales, las características anteriormente anotadas se reproducen en la sociedad.

Ejemplificando lo anterior, el sistema cultural es un lenguaje que refleja un ambiente de jerarquización entre los seres humanos que están inmersos en ella, jerarquías que se reproducen en la familia, el trabajo y las relaciones sociales, respondiendo a mandatos de superiores a sujetos subordinados.

En la familia por ejemplo la autoridad se le asigna al proveedor de dinero, que termina siendo la persona que se ocupa del sostenimiento del hogar, en el trabajo existe un jefe que se ocupa de coordinar o mandar a subalternos y socialmente se presentan otro tipo de organizaciones que están basadas en jerarquías tales como los militares, las comunidades religiosas y las organizaciones gubernamentales, siendo las comunidades religiosas el sistema abierto más influyente que se encuentra en cualquier tipo de sociedad, conviviendo de tal manera que se sigue reproduciendo su forma de ver el mundo y también su forma de distribuir el poder.

Por otro lado, en el sistema social hay gran influencia de la escuela y la cultura; teniendo en cuenta que son los dos sistemas con más sinergia dentro de lo social, por esto se afirma que, si las relaciones basadas en la jerarquía y autoritarismo se encuentran en la escuela, familia y organizaciones sociales, estas lógicas, rápidamente se reproducen en la sociedad y son un estilo de vida para sus ciudadanos.

Lipovetsky (1986) es el más acertado en estas afirmaciones cuando nos dice que: la sociedad está en una era del vacío ya que a partir de la seducción hacia el hiperconsumo se genera cierta afectación hacia la personalidad del ser humano volviéndolo un ser individualista, consumista que solo está en función del bien suyo y del autoservicio, conservándolo arrogante y soberbio, donde no le importa la relación con el otro, este conflicto esta propuesto para que los seres humanos sigan reproduciendo lo mismo sin la posibilidad de cambio, porque se nula la esperanza y configura el pensamiento de que todo está igual y no se puede transformar, llevando todas estas consecuencias a seguirlas replicando para dar siempre pasos en falso hacia una sociedad que no recuerda su historia y por ende la repite.

Una sociedad que repite su historia está condenada a sufrir de las mismas problemáticas, por ejemplo, el contexto de la violencia ha estado marcado principalmente por la incomprensión

entre líderes donde para defender sus ideologías y defender intereses individuales, los referentes dan cuenta que las diferentes creencias y formas de pensar han sido prestadas para el irrespeto dividiendo así a la humanidad y construyendo una diversidad ideológica intolerante.

Por otra parte sin desconocer que a lo largo de la historia de la humanidad ha existido la violencia en todas sus presentaciones, esto no es excepción para Colombia, la intolerancia, problemas de desigualdad económica, bipartidismo, lucha por el poder, irrespeto hacia el otro y lo que piensa, individualismo y competencia por sobrevivir marcaron una cultura que se reproduce y se observa actualmente desencadenado unos comportamientos de egoísmo e incompreensión del otro, los colombianos realmente están oprimidos y entrenados para trabajar individualistas desentendiéndose así de su posición como ciudadano y formando un convivencia sin colectividad, generando así la cultura del individualismo colombiano, ya que en la escuela la historia no es vista de manera para que genere reflexión y en consecuencia transformación, por el contrario, es olvidada y se siguen reproduciendo los problemas que se resaltan.

Con base a lo anterior y para finalizar esta segunda parte del primer capítulo se llegó a la conclusión que dentro de este análisis sistémico de la realidad las relaciones son parte fundamental para entender de donde se escoge la problemática a trabajar, se encontró que en los diferentes contextos el poder es fundamental en las interacciones del ser humano, dentro de este marco están las características que engloba dichas interacciones, que visto de manera objetiva son: jerarquía, autocracia y comunicación unidireccional. Características que propician una sociedad que basa su convivencia en violencia, falta de participación, dominación, irrespeto e intolerancia

Esta preocupación de llegar a transformar esta convivencia que actualmente se rige, lleva a proponer transformar las relaciones de poder autocráticas en relaciones de poder basadas en el

diálogo, comprendiendo que esta problemática de sentirse superior al otro lleva a una perspectiva de altivez y dominación, por ende, las relaciones sociales y educativas al estar guiadas por esta forma de interactuar, solo están en función de un ser humano obediente y sumiso. Por ende, entender el poder es fundamental para proponer una transformación de las relaciones.

Poder: Condición de la relación con el otro

Partiendo desde la escuela y la familia y reproduciéndose en instituciones sociales y ámbitos gubernamentales, las relaciones de poder son interacciones que ejerce el ser humano a diario para establecer vínculos con el otro, pero como se ha visto a lo largo del análisis las relaciones tienen unas tendencias de dominación sobre el otro, las características que están en función de dominación sobre el otro son la jerarquía, la autocracia y la comunicación unidireccional, por esto el poder es la base para poder ejercer estas características.

El poder está en todas partes —en el espacio y en el tiempo—, en toda relación humana, en la medida en que existen contextos históricos específicos que se definen a través de los discursos, instituciones, normas, valores, etc. Se construyen verdades que deben ser incorporadas en la sociedad. Para lograr dicha introyección se cuentan con varios instrumentos. Así, el sujeto es subjetivizado a través del discurso. Se trata del discurso dominante, el discurso de poder y saber. Todos estamos a su vez traspasados por las relaciones de poder. Ejercemos poder sobre otros y se ejerce poder sobre nosotros. (Piedra, 2004, p.125)

Asimismo, el poder es una relación sinérgica que está constituida por dos entes: la autoridad y la obediencia, donde uno le impone al otro, además es una mecánica social para establecer orden e intimidación.

El poder como mecanismo de control.

Se encuentra que la base del control de las masas en una sociedad se fundamenta principalmente en ejercer autoridad sobre el otro, cuando evidenciamos que las relaciones se encuentran todo el tiempo basadas en el poder se formula un mecanismo que está en función de dominación y procura entrar en una sociedad de jerarquía para así tener unos por encima de otros y mantener un estatus de altivez.

Este mecanismo se ha convertido en una posibilidad de ejercer las relaciones de poder basadas en la autocracia, que se evidencian principalmente en la familia, cultura, escuela y organizaciones sociales, básicamente se afirma lo que se decía anteriormente: las relaciones de poder se ejercen todo el tiempo, en todos los contextos de la vida.

Al parecer la construcción de la personalidad hoy en día, basándolos en lo que promulga la escuela y se replica en la familia, gira en torno a la concepción de querer dominar al otro, construyendo imaginarios de un ser humano, competitivo, individualista y egoísta, por esto llevar una sociedad basada en las jerarquías y comunicación unidireccional posibilitan un ser humano:

- Egocéntrico: Búsqueda de intereses propios.
- Sumiso: No participante en sus ámbitos de interacción
- Obediente: Un ser humano que es sometido a obedecer sin protesta alguna
- Incomprensivo: Solo está en función de comunicarse y no legitima al otro

- Dependiente: Un ser humano sin la posibilidad de tomar decisiones

Toma de decisión

Identificando el factor que determina lo argumentado anteriormente, la decisión es la modificación de las relaciones de poder verticales a través de las relaciones fundamentadas en el diálogo. Se pudo evidenciar que en los diferentes sistemas abiertos que componen la realidad en Colombia tienden a relacionarse desde un factor en común, dicho factor son las relaciones de poder verticales, estas relaciones están inmersas en las diferentes dinámicas sociales que se hace necesario transformar estas dinámicas (desde la educación formal) ya que se tiene la visión que desde la escuela se puede llegar a afectar los diferentes sistemas que están en sinergia con ella, por este motivo se busca que el ser humano este en la capacidad de comprender al otro para construir una matriz de crítica de solución a los problemas, por esto se propone el diálogo como eje fundamental y la herramienta didáctica principal para posibilitar la transformación en las relaciones de poder que se encuentran en este sistema, todo esto para una reformulación de la convivencia y promulgar lo que propone Maturana (1999) siendo la convivencia la posibilidad de estar en contacto con el otro, considerando que este factor propicia la comprensión del otro alimentando así el sistema de la convivencia como un placer de estar en comunidad.

Perspectiva educativa

A partir del capítulo anterior se expresa que se quiere transformar las relaciones de poder autocráticas en relaciones basadas en el diálogo, transformación que se propiciara desde la escuela intentando así repercutir en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Este capítulo llamado perspectiva educativa tiene como propósito principal evidenciar el camino por donde está dirigido este PCP, donde se encontrarán los tres componentes relacionales que evidencian la vía argumentativa y conceptual que se ha escogido para el entendimiento de la toma de decisión.

¿El diálogo?

El diálogo desde la real academia española es una “plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos” teniendo en cuenta esta definición no se puede llegar a dialogar si no hay una manifestación de ideas e intercambio de pensamientos, visto desde una perspectiva educativa Freire (citado por Zitkoski, 2008, p.152) “retoma la concepción de diálogo como proceso dialéctico problematizador. O sea, a través del diálogo podemos mirar el mundo y nuestra existencia en sociedad como proceso, algo en construcción, como realidad inacabada y en constante transformación”

Con base en lo anterior se puede afirmar que se hace necesario entrar en escenarios de transformación donde el diálogo sea el elemento problematizador para llegar a un encuentro de comprensión y asimismo de construcción. Los procesos dialógicos deben estar en perspectiva de legitimar al otro, de propiciar participación y lograr tomas de decisión que estén pensadas autónomamente pero que tengan en cuenta el contexto.

El diálogo en este PCP

El diálogo es una forma de interacción para reconocer al otro, es un elemento humanizador para la transformación social, además que incita a expresar la forma de ver el mundo y asimismo a comprender la de los demás, esto para construir una conciencia reflexiva y generar la solución de problemas para la transformación de una realidad en este caso las relaciones de poder verticales.

En este sentido se propone las relaciones dialógicas, siendo estas, una manifestación para la labor pedagógica fomentando la crítica como un eje de transformación, pero teniendo en cuenta la postura del otro y su forma de ver el mundo, porque desde la diversidad es que se comprenden puntos en común, propiciando así escenarios en clase donde el poder sea una forma de interacción desde la comprensión.

El diálogo también es un proceso interno donde el ser humano debe estar en la capacidad de posibilitar y abrir sus ideas para que se entre en debate, pero en la tónica de construir, es aquí donde el maestro debe dejar de imponer y comenzar a escuchar.

¿Cuál convivencia?

La convivencia a la que se quiere llegar es en la que no exista la exclusión, donde se permita crear, realizar, y validar los saberes y la existencia del otro como diverso, que pueda aportar a la construcción de ser en una sociedad, donde la autonomía sea un eje fundamental para las tomas decisión y que todo este guiado por unos valores axiológicos como lo son el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, que en las relaciones humanas el diálogo sea un eje de complementación para fomentar la comprensión y la democracia.

Propósito de formación

Transformar las relaciones de poder verticales en la educación física, fomentando las relaciones basadas en el diálogo para posibilitar la convivencia basada en la comprensión, participación y autonomía.

Para lograr este propósito de formación se hace necesario mostrar las relaciones que se construyeron con base en los diferentes enfoques que posee la educación física, el enfoque humanístico direccionara la mirada del ideal del hombre y su función en una cultura y sociedad, el enfoque pedagógica propondrá las perspectivas de educación, pedagógica y didáctica que se posee para cumplir con el proyecto de desarrollo humano y finalmente el enfoque disciplinar tendrá los conceptos base para realizar este trabajo desde la educación física.

Enfoque humanístico

La cultura, el sistema a impactar.

Visibilizando al ser humano como legitimador en el diálogo con el otro, la cultura se apreciaría desde la interpretación que le dio Morin (1986) proponiendo que la cultura es complementada a partir del lenguaje ya que desde éste es donde se construyen ideas, donde se transmiten saberes, donde la diversidad juega un papel que proporciona pluralidad para desarrollar complementariedad.

Teniendo en cuenta lo anterior este PCP está en disposición de llevar vivencias de aprendizaje en el diálogo para modificar las relaciones que se establecen culturalmente ya que por tradición en un contexto como el familiar se establece una pequeña jerarquía que conlleva al padre como el líder y la única voz al tomar decisiones, poniendo en evidencia el rechazo al resto

de miembros de la familia, por esto se quieren modificar estas relaciones de poder jerárquicas a través del diálogo teniendo en cuenta lo dicho por Morin (1986) que la cultura es construida y complementada a través del lenguaje siendo el diálogo el elemento de legitimación.

Asimismo, la cultura es la primera en sinergia con la escuela, dicho esto, al entrar en impactar desde la escuela se pretende que estos acontecimientos pueden afectar sustancialmente a la cultura, logrando así que se aquellos tintes de jerarquización y dominación sobre el otro cambien a miradas de comprensión y trabajo en comunidad.

En caminos de una sociedad democrática.

Lograr que desde la base de la cultura se transformen las miradas de dominación sobre el otro en posibilidades de trabajo en comunidad propicia que surjan formas diferentes de visualizar las relaciones sociales.

Por esto desde el contexto de la social podemos evidenciar que el componente económico rige la construcción de una relaciones de poder verticales, ya que la sociedad está configurada en unos imaginarios desde el tener poniendo en evidencia lo material, siendo el dinero un componente fundamental para la relación con el otro y el trato que se le da, esta sociedad al estar bajo estas lógicas responden a la exclusión de aquellos seres que no están dentro de estos parámetros y en consecuencia confiere el poder de tomar decisiones en unos pocos.

Por esto la sociedad para este PCP se toma desde Fascioli (2009) que nos dice que:

La sociedad es un conjunto activo de individuos que cooperativamente pretenden, mantener y mejorar sus condiciones de vida, se constituye e integra en dos dimensiones: por un lado, como ámbito de integración intersubjetiva o "integración social" por otro lado, como acción coordinada dirigida a fines (p.34).

Siendo pertinente decir que desde la integración social y la acción coordinada a fines, se manifiesta las características de una sociedad democrática, donde sus componentes principales son la participación, tomas de decisión y el diálogo, Zuleta (1995) armoniza con esta concepción ya que la intersubjetividad permite que haya legitimación entendiendo que aunque un sujeto este en desacuerdo con una decisión se le confiera la posibilidad de ser diferente y de desarrollar esa diferencia siendo así permitido una concepción de relaciones que pretendan mejorar la calidad de vida de todos en posición de una sociedad democrática.

Cabe resaltar que entrar en ámbitos de una sociedad democrática propicia que la convivencia basada en la comprensión sea más accesible a desarrollar, porque en un contexto democrático los sujetos están en posibilidad de participar sin exclusión alguna, enfocando las tomas de decisión en comunidad, transformando su diario vivir en

Ideal de ser humano.

Como podemos evidenciar actualmente en la sociedad, el ser humano está regido bajo una imposición de jerarquía en todos su ámbitos sociales, ya que en una vivencia cotidiana como el trabajo el ser humano tiene que rendir cuentas y obedecer órdenes de un semejante que en su momento establece una relación de poder vertical, ya que socialmente y económicamente se establecen estas relaciones como mecanismos de control sobre el ser humano configurándolo como obediente y sumiso dispuesto a rendir para obtener una recompensa.

Este PCP rechaza todo intento de domesticación y propone como ideal de ser humano un ser dialogante que proponga una relación con el otro en la comprensión, comunicación multidireccional, afectación, acción y reflexión que en consecuencia se vean reflejadas en las ideas y saberes para generar complementación en el diálogo. Un ser humano propositivo y

autónomo con la capacidad de tomar decisiones sin pasar por encima de su par generando así una apuesta por fortalecer la convivencia.

En consecuencia, si se quiere impactar desde la perspectiva del diálogo y la convivencia se encuentran características que engloban a un proyecto de desarrollo humano diferente, donde sus características son:

- Participante: sujeto activo en su contexto
- Autónomo: que tome decisiones en función del bien común
- Comprensivo: propicia la legitimación del otro
- Comunicativo: que exprese sus ideales y saberes
- Respetuoso: un ser humano que proyecte las bases axiológicas

Enfoque pedagógico

Educación.

La educación actualmente se encuentra en perspectiva de producir seres que estén en función del mercado, por esto Freire (2005) critica la educación que actualmente se está llevando en la sociedad ya que esta educación está basada en llenar de conocimientos al “alumno”, denominado así porque su visión frente a él es de un ser sin luz, por ende tiene que ser domesticado y conllevado a ser un oprimido que esté formado en obediencia y que apunte a ser individualista y que reconozca el contexto donde se encuentre todo esto para seguir reproduciendo una educación bancaria que este en función para el trabajo y la opresión de los seres humanos.

Por esta preocupación este PCP toma la educación como un proceso que no es acabo, por ende, todo el tiempo estamos en procesos de aprendizaje que conllevan a unas vivencias que reforman el conocimiento, desde esta propuesta se quiere proponer el diálogo de saberes como el elemento del lenguaje que posibilita un proceso de relación entre maestro y el estudiante llevándolo a una praxis desde la acción y la reflexión de la perspectiva de la realidad para propiciar procesos de transformación de la misma teniendo en cuenta la legitimación entre los actores de esta praxis.

Teniendo en cuenta que la educación es un proceso inacabado y al mismo tiempo un ente que regula las vivencias se quiere que esta educación se base en perspectivas de propiciar experiencias donde los valores axiológicos sean los aprendizajes fundamentales del ser humano, donde cada aprendizaje sea vivido y aplicado para la vida.

Teoría curricular, una apuesta desde la educación dialógica.

“Muchos programas educacionales fallaron porque quienes los elaboraron partieron de su visión personal de la realidad y no tomaron en cuenta la situación del individuo a quien se dirigía su programa. Será a partir de la situación presente, existencial, concreta que refleja el conjunto de aspiraciones del pueblo que podremos trabajar el contenido programático de la educación” (Torres, 1983, p.148)

Con base en la apuesta por intervenir la educación a través del diálogo, Angulo y León (2005) coinciden en que Paulo Freire propone una perspectiva de currículo basada en una educación dialógica que tenga unos ejes problematizadores que en este caso serían las relaciones de poder verticales en la sociedad, esta apuesta de currículo entra desde un análisis crítico cultural y social, donde la decisión ética está en función de la democracia y la emancipación en

la educación, por ende, en la sociedad, además este tipo de currículo busca que los estudiantes sean participantes activos en el aprendizaje, donde la experiencia que se tenga deba ser significativa y aquel aprendizaje este enfocado en la crítica, por otro lado el maestro cumple el rol de participante activo de los procesos que se conllevan en el estudiante para reformular las situaciones de problematización siendo asimismo un aprendiente profesional de la educación.

Esta teoría permite pensar en un currículo en perspectiva de emancipación, una perspectiva arriesgada para trabajar las relaciones de poder autocráticas, construir bases de participación y tomas de decisión en la clase genera una mirada de emancipación se tiene que ser muy cuidadoso para que no se convierta en una clase de anarquismos por esto el maestro tiene que ser consecuente para lograr una mirada emancipadora sin salirse de los límites.

Un modelo pedagógico en el diálogo.

Desde la mirada curricular se quiere a una emancipación de la educación, en consecuencia, el modelo pedagógico tiene que dar cuenta de unas características que propicien el proyecto de desarrollo humano que se quiere proponer.

Por esto la pedagogía está basada en la praxis acción-reflexión armonizando con la educación problematizadora que propone Freire (2005) teniendo como principal característica la pregunta, elemento emancipador que conlleve a la reflexión de las tomas de decisión y se encuentre en perspectiva de criticar la realidad para transformarla.

Asimismo los principios del modelo pedagógico estarán visibilizados en forma de propuesta, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, proponiendo así meta del modelo en posibilitar las tomas de decisión en perspectiva de comunidad, donde el desarrollo sea evidenciado en seres humanos dialogantes que aporten a la convivencia desde la democracia, que

el método sea principalmente la pregunta, que se evidencie en los contenidos que serán basados en la problematización de situaciones motrices que generen diálogo, dudas, curiosidad y confrontación.

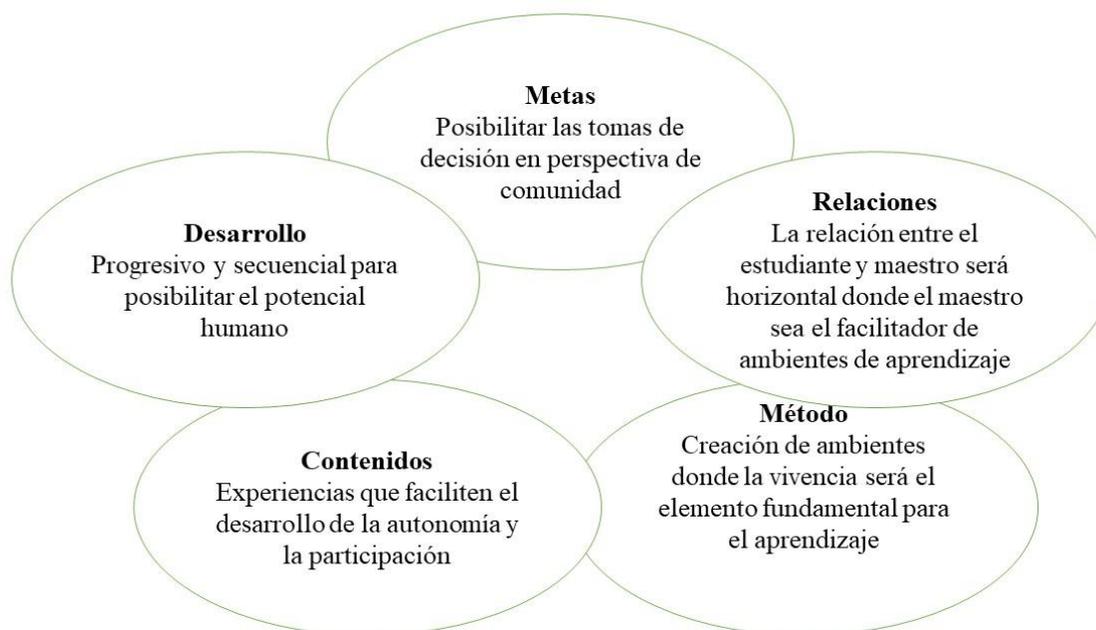


Figura 1. Modelo pedagógico dialogante. Elaboración propia

Rol del maestro

El rol del maestro será un ente regulador del proceso con los estudiantes donde responderá preguntas e inquietudes que se tengan, principalmente tiene como deber fomentar la comunicación para que los estudiantes no se sientan forzados a responder preguntas, asimismo al ser un ente regulador tiene el derecho de proponer actividades que refuercen las intencionalidades formativas.

Rol del estudiante

Los estudiantes aquí se espera que asuman un rol de participación y disposición frente a la clase que se perciban como seres que constantemente están aprendiendo y que todas las actividades a las cuales estén incluidos sean beneficiosas para su vida.

Didáctica.

En la búsqueda de una coherencia del concepto emancipación, se armoniza con la concepción de Zambrano (2006) cuando dice que la didáctica esta vista en tres diferentes perspectivas una es como disciplina científica, la otra como sistema de aprendizaje y por ultimo como espacio de investigación en las ciencias de la educación, en este proyecto se tomara la didáctica como sistema de aprendizaje ya que este autor brinda unas características textuales que posibilitan la armonía del concepto de educación y pedagogía de este PCP.

Características:

- Permitirle al estudiante pensar es facilitarle los medios lingüísticos para que lo pueda realizar por sus propios medios.
- Si el profesor sabe que el lenguaje es la base fundamental para el desarrollo integral del sujeto, entonces debe conocer y reflexionar el poder del lenguaje como un medio de libertad.
- El acto de escritura y de lectura, de comunicación en sus diversas formas, exige una postura crítica y una disposición de afectación.
- La didáctica del lenguaje es, quizá, uno de los campos disciplinares más importantes para la didáctica y esto porque él representa la oportunidad que tienen los sujetos para encontrarse con ellos mismos.

Componente disciplinar

Para el componente disciplinar este PCP asume la propuesta de la motricidad como dimensión humana, en este campo se hace necesario establecer el cambio de paradigma frente a la concepción de cuerpo y de movimiento estableciendo los términos de corporeidad y motricidad como envolventes de la construcción del ser humano en los ámbitos de la cultura, la sociedad y la escuela.

Corporeidad.

Construcción permanente, con que estoy y soy en el mundo. Soy yo y todo lo que me identifica, me singulariza, como individuo. Ella es el conjunto de presencias que dan cuenta de la identidad, por eso está presente aun cuando nosotros no lo estamos físicamente (Grasso, 2009, p. 313).

Motricidad.

La motricidad humana está respondiendo como un paradigma emergente en la educación física, donde es esencialmente, sentido y acción (movimiento con intención o propósito), vivencia y energía como estatuto ontológico, intencionalidad operante, presencia, expresión y comunicación de lo humano (de la corporeidad), praxis transformadora y creadora, mitos y logos en intercomunicación, posibilidad, pensamiento complejo (conciencia-acción-transformación), proceso y producto, es bio y cultura, presencia, comunicación y vivencia. (Benjumea, 2009, p.128)

Teniendo en cuenta este cambio de paradigma se quiere llegar a impactar desde una educación física para la vida, donde cada práctica sea fundamental para propiciar experiencias

trascendentes, asimismo la vista del cambio conceptual del cuerpo y movimiento abre el panorama a cambiar aquella educación física en función del deporte y la actividad física para transformarla en una educación física que este en función del desarrollo del potencial humano.

Desarrollar el potencial humano implica que los sujetos a los que se vaya a intervenir tengan una perspectiva de reconocimiento de sí mismo, de posibilidades, fortalezas, debilidades, actitudes, emociones, entre otras, para crear un proceso de autoconocimiento. Este proceso de autoconocimiento debe estar ligado con el concepto de que el ser humano posee diferentes dimensiones, por ende, el trabajo con una dimensión afectaría a las otras.

En perspectiva de reconocimiento de sí mismo, entra en rigor el reconocer al otro como otro, esta propuesta está relacionada con la mirada hacia el otro desde la legitimización fomentando la comprensión, el compartir y el trabajo en grupo, para que se entre en un escenario de convivencia basada en la comprensión.

En esta mirada del reconocer al otro hay una apuesta por lograr que la legitimación también sea de visualizar el medio en donde se desenvuelve este sujeto, pensar que el ser humano es el centro para lograr procesos de cuidado de si mismo, del otro y de lo otro propicia que la convivencia este enmarcada en mirada planetaria.

Por esto se propone algunos elementos constitutivos de la motricidad humana para establecer el diálogo como elemento de transformación de las relaciones de poder verticales.

Elementos constitutivos escogidos.

- La corporeidad en este PCP, desde la mirada del dialogo tiene una relación directa con el reconocimiento de sí mismo, por esto se considera que un paso para llegar a un ser dialogante es del reconocerse como corporeidad que está en constante relación con el

mundo y que con este reconocimiento se comienza a vivir y expresar desde la motricidad que inherente de la motricidad.

- La espacialidad es un elemento constitutivo de la motricidad en tanto es una dimensión que atiende lo social en general. La espacialidad, del espacio, no solo se da con los objetos tangibles sino también se da con las situaciones intangibles en el que el ser humano entiende que puede traspasar, la espacialidad también está incluida como la que permite que haya una vista del mundo a través de la motricidad.
- La percepción es otro elemento que está en la posición de crear imaginarios de existencia tanto del sujeto como de los otros sujetos y de los objetos que se encuentren en socialización, la percepción también atiende a fenómenos de relación ya que se puede tener unas sensaciones que traspasan en la corporeidad.

Diseño de implementación

En este capítulo se dará a conocer el conjunto de tomas de decisión generadas para desarrollar las temáticas, contenidos y evaluación ya que se considera pertinente planear la estructura antes de ejecutarla.

Justificación

Las relaciones de poder verticales dan cuenta que la sociedad está siendo determinada en una jerarquía, autocracia y comunicación unidireccional, características que conllevan a tomas de decisión que benefician los intereses individuales, todo esto, en posición de ilegitimar el resto de individuos afectando así la cultura y la sociedad, en consecuencia, se están formando seres obedientes que no tengan interés en reconocer al otro, que se encuentren en una posición de subordinación y que el interés por participar no se vea a flote. Un ser humano formado de esta manera entraría en escenarios de individualismo y competencia por sobrevivir en una sociedad sin oportunidades para ampliar la perspectiva de las relaciones y sin ningún tipo de afecto de estar en comunidad.

Es pertinente apostarle a una sociedad que base sus instituciones en miradas de diálogo, democracia y participación, porque permite pensar en la convivencia de la comprensión y pensar en esta perspectiva traería en consecuencia aquellas dinámicas sociales que propondrían en juego una sociedad equitativa, democrática, inclusiva, justa, participativa y comprensiva.

para llegar a esta finalidad se escogieron algunos elementos constitutivos de la motricidad humana para fomentar el reconocimiento de sí mismo y por ende el reconocimiento del otro de manera que se integre el diálogo como finalidad del proceso.

En la educación física se encuentra la oportunidad de hacer tangible la transformación de las relaciones de poder autocráticas para una convivencia democrática ya que a partir de la práctica que permita entrar en escenarios donde el movimiento sea la base para generar experiencias significativas es la base de pensar que en la clase de educación física es fundamental en el desarrollo integral del ser.

Propósito de formación

Impactar a la sociedad desde el diálogo para transformar las relaciones de poder verticales y autocráticas, fomentando las relaciones basadas en la comprensión y participación para fortalecer la convivencia.

Este proyecto de formación entonces conlleva a reconocer que el escenario de edificación del proyecto desde la Educación Física es la corporeidad, por lo tanto, se hace necesaria la creación del diseño curricular que está centrado principalmente en cumplir estos objetivos.

Objetivos generales

- Vivenciar los elementos constitutivos de la motricidad humana escogidos en perspectiva de comprensión para generar una relación dialógica con el otro y se exprese la participación.
- Generar ambientes de participación para que dentro de las dinámicas sea necesario la confrontación y por ende se abra espacio a la comunicación.

- Transformar el imaginario de autoridad del maestro en clase para que las relaciones se comiencen a evidenciar desde lo horizontal.

Eje principal: Reconocimiento del otro como otro.

El reconocimiento del otro como otro es el eje principal por donde se guiará el proceso de transformación de las relaciones de poder autocráticas, esta mirada conlleva a pensar que en las relaciones sociales se puede llegar a reconocerse a sí mismo por consecuencia de interactuar con el otro. Esta interacción debe estar basada en el cuidado y el respeto donde la comprensión sea la base para llegar a procesos de diálogo.

Contenidos.

- Comunicación
- Esquema corporal
- Narrativa corporal
- Espacialidad
- Cuidado de si vinculado con el otro

Estos contenidos están direccionados desde la motricidad humana para establecer un reconocimiento de sí mismo y también el reconocimiento del otro y de los otros, este reconocimiento mencionado anteriormente es la base para comenzar a comprender como se puede enseñar la legitimación a través del diálogo.

A continuación, se hace necesario definir cada contenido para esclarecer la intencionalidad formativa desde este proyecto.

Comunicación: Viggiano (2009, s.p) propone que “La comunicación es un proceso interactivo e interpersonal. Proceso, en cuanto se producen etapas, e interactivo e interpersonal, porque ocurre entre personas y está compuesto por elementos que interactúan constantemente”. Por esto, la comunicación es la base para empezar una relación dialógica ya que aquí es donde se entra en un escenario de confrontación y de relación, por esto se propone como temática de ejecución.

Esquema corporal: Tasset (1980, p. 2) define esquema corporal como “la toma de conciencia de la existencia de las diferentes partes del cuerpo y de las relaciones recíprocas entre estas, en situación estática y en movimiento y de su evolución con relación al mundo exterior”. Es decir, el esquema corporal es la base para el reconocimiento de si mismo, tener conciencia de cada movimiento para generar esa relación con el medio.

Narrativa corporal: Según Ricoeur (1995, p. 3), “la narrativa es una forma de construir sentido, es una reconstrucción de la experiencia por la que, mediante un proceso reflexivo, se da significado a lo sucedido, vivido o experimentado”. Para este proyecto se hace necesario que toda experiencia sea trascendente y sea un espacio para generar un proceso reflexivo del hacer, poniendo en evidencia la construcción de sentido y significado para la vida.

Espacialidad: Benjumea (2009, p. 162) dice que “la espacialidad se refiere a un constitutivo eminentemente social de carácter estructural que supera el espacio corpóreo (que se comporta como la propia situación del sujeto en la relación con el mundo), y su relación objetiva hacia un fenómeno que va más allá del alcance de la acción del cuerpo”. Por ende, la espacialidad es vista como aquella que proporciona el conocimiento del medio, pero también propicia un el conocer los fenómenos que se presentan tangibles e intangibles.

Cuidado de si vinculado con el otro: Foucault (2013, s. p.) define al cuidado de si como “un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo y en esta relación el individuo se constituye en sujeto de sus propias acciones” Establecer el vínculo con el otro desde el cuidado, genera un cambio de imaginarios sobre las relaciones, cambio que están en función de una perspectiva de reconocimiento del otro.

Metodología

El principal elemento metodológico será la pregunta, con esto se busca que los estudiantes a partir de las diferentes actividades se encuentren en un momento de confrontación antes, durante y después de cada sesión, asimismo se escogen los juegos de estrategia para tratar de evidenciar que la comunicación se puede dar para llegar a un objetivo en común, para esto siempre se tendrá en cuenta lo que cada estudiante tenga que aportar para empezar a vivenciar los escenarios de comunicación y por ende de legitimación.

Para ver si desde allí se comprende el diálogo como un elemento que configura un estilo de vida basado en la comprensión otra dinámica tomada será un estilo de enseñanza reciproca porque así la estudiante no vera al profesor como un símbolo de autoridad sino como un ente que regula la sesión, pero al mismo tiempo está participando y aprendiendo.

Por esto, este proyecto enfoca sus prácticas a crear ambientes y condiciones donde los aprendizajes sean vivenciados, es decir que cada vivencia que se propicie sea trascendente en perspectiva de la vida, teniendo en cuenta que la educación física es un área práctica de trabajo con el cuerpo y el movimiento.

Asimismo, trabajar en esta área brinda la posibilidad de evidenciar en los sujetos la reflexión de las vivencias de participación en las tomas de decisión desarrollando la autonomía, tratando de cumplir el proyecto de desarrollo humano.

Evaluación

La evaluación procesual en su función formativa consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, por esto, no se puede preparar una planeación sin tener en cuenta el proceso que sucedió anteriormente, en perspectiva de la temática del reconocimiento del otro como otro, la recolección de datos es pertinente para trazar en qué momento se está completo un contenido y se puede pasar al otro.

La evaluación es un juicio de valor que se enmarca en unas características, para este proceso se tendrá en cuenta los siguientes criterios, preguntas y desempeños:

Criterios.

- Las interacciones que se dan en la clase a través de las actividades. Es necesario tener en cuenta en qué nivel de interacción se encuentran los estudiantes para así hacer énfasis en el mejoramiento de falencias.
- Los procesos de comunicación que se puedan llegar a realizar. En los juegos de estrategia posiblemente los estudiantes se tengan que ver confrontados para lograr un objetivo.
- Las reflexiones que los estudiantes posean y expresen en la misma dinámica de la comunicación. Al final la pregunta problematizadora de la clase tendrá que poner en cuestionamiento las diferentes sensaciones y aprendizajes de la clase.

Preguntas generadoras

- ¿Por qué es necesario comunicarme?
- ¿De qué manera me aporta la validación de la existencia del otro?
- ¿Como ha sido mis relaciones en los diferentes contextos?
- ¿Cree usted que su profesor impone en su clase?
- ¿Siente que algún compañero está por encima de usted? ¿Por qué?

Desempeños.

- Logra evidenciar que es necesario el trabajo con el otro, porque así las dificultades desaparecen.
- Permite que sus compañeros entren a estados de interacción para cumplir los objetivos de clase.
- Se esfuerza para tratar de comprender lo que su compañero quiere expresar frente a una situación de clase
- Reflexiona sobre los aprendizajes que se están construyendo en clase, generando una mirada de transformación.
- Cuestiona algunas situaciones que suceden en la clase y se la comparte a sus compañeros para propiciar un cambio.

Ejecución piloto

Micro contexto

La institución asignada a este PCP fue el Instituto Pedagógico Nacional ubicado en la Calle 127 N° 11 A - 20, al norte de Bogotá D.C, esta institución depende económicamente de la Universidad Pedagógica Nacional por ende se autoproclaman como institución pública que está regida en la educación formal y ofrece preescolar, primaria, secundaria y educación a personas con discapacidad cognitiva.

Caracterización del micro-contexto

Nombre de la Institución	Instituto Pedagógico Nacional
Ciudad	Bogotá D.C
Localidad	Usaquén
Dirección	Calle 127 a N° 11-20
Estrato	Socioeconómico de 1-5
Teléfono	5941894 – 3471190

Tabla 1. Caracterización del micro-contexto. Elaboración propia

Modalidad Educativa: Formal

Niveles educativos:

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Educación Especial

Cantidad estudiantes: 1600

Jornada: Única

Horario: 7:00 am a 3:00 pm

Proyecto Educativo Institucional (PEI): *Cuidándonos con dignidad, paz y justicia*

“La escuela vigente y su proyección al nuevo siglo. Énfasis: Múltiples desarrollos. El PEI es de carácter abierto a modificaciones cuando la socialización y el análisis colectivo lo requieran”

El conducto regular de la institución está organizado jerárquicamente iniciando por el rector de la Universidad Pedagógica Nacional, seguido por el director del Instituto Pedagógico Nacional, luego están los coordinadores académicos, de convivencia y de prácticas, finalmente están los profesores que son jefes de área.



Cuidándonos con dignidad, paz y justicia



Figura 2. Conducto regular Instituto Pedagógico Nacional. Recuperado de:

<http://ipn.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=1&idh=23>.

La institución maneja la jornada única, que va de 7:00am a 3:00pm, tiene una hora asignada para descanso y otra para el almuerzo. Actualmente tiene cuatro cursos por grado y un aproximado de 35 estudiantes por curso, asimismo organiza a la población estudiantil por comunidades, dichas comunidades están conformadas de la siguiente forma:

Comunidad 1	Jardín Transición Primero
Comunidad 2	Segundo Tercero
Comunidad 3	Cuarto Quinto
Comunidad 4	Sexto Séptimo
Comunidad 5	Octavo Noveno
Comunidad 6	Decimo Once
Comunidad 7	Educación especial

Tabla 2. Descripción de las comunidades IPN. Elaboración propia

Misión.

El Instituto Pedagógico Nacional es una unidad académico-administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional; como espacio de innovación, investigación y práctica docente de ésta. Lidera procesos pedagógicos en educación formal, educación especial y educación para el trabajo y desarrollo humano de niños, niñas, adolescentes y adultos, respondiendo a los retos de nuestra sociedad.

Visión.

El Instituto Pedagógico Nacional será reconocido a nivel local, nacional e internacional como líder en calidad educativa, en innovación e investigación pedagógica y en práctica docente para la formación de ciudadanos con valores éticos y estéticos desde una perspectiva interdisciplinaria, que favorezca la construcción de una sociedad democrática y pluralista.

Organización de la institución.

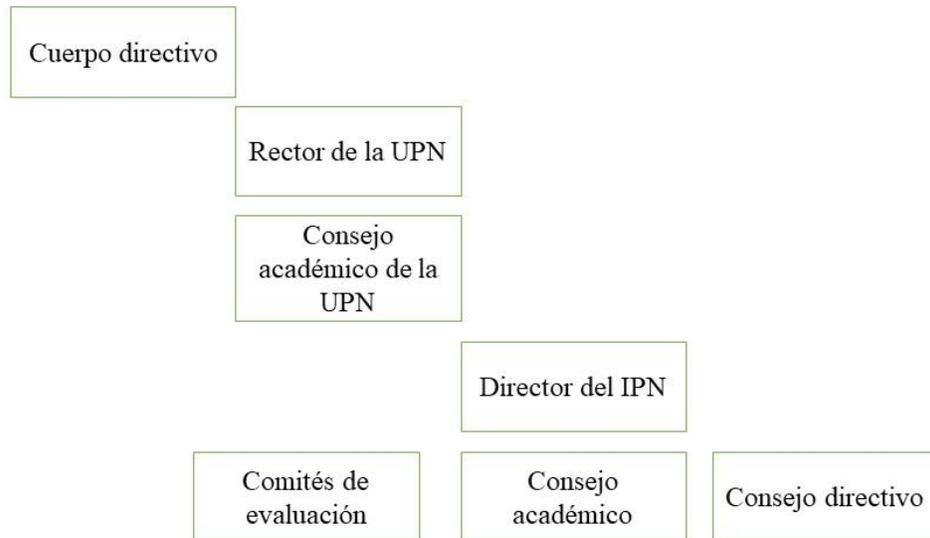


Figura 3. Orden jerárquico del IPN. Elaboración propia

Población.

Este proyecto se le asignó el curso 703 que pertenece a la comunidad 4, en el grupo se encuentran 26 estudiantes que se oscilan en edades de 11 a 14 años, en primera instancia según (Mancilla, 2000, p.109) los estudiantes están:

- En un período de desarrollo donde se vive un crecimiento acelerado del esqueleto provocando cambios en la autoimagen y en el manejo físico del espacio.

- Especialmente hasta los 14 años, todo lo cual dificulta el manejo de las interacciones; además, se terminan de desarrollar los sistemas respiratorio, circulatorio y de la reproducción.
- En cuanto a lo psicológico aparece una inquietud dirigida a explorarse a sí mismo y el entorno; asimismo, en este período definen su identidad social y de género.
- Una característica psicológica importante y creativa es que, alrededor de los 15 años empiezan a creer que pueden cambiar y dominar el mundo, lo que puede desbordarlos, y en el caso de la adolescente frustrarla por razones de género si el medio que los rodea es estrecho y sin adecuados satisfactores sociales a sus necesidades.

Micro diseño didáctico

Teniendo en cuenta la población se escogen unos principios para llevar a cabo las clases y se genere el ambiente de cambio en las relaciones de poder.

- La pregunta será fundamental para generar problematización en las diferentes actividades.
- La creación de ambientes de participación propiciara las tomas de decisión en los estudiantes.
- El trabajo en pequeños grupos será fundamental para entrar en escenarios de legitimación del otro.

- El maestro será un ente que traerá a discusión las diferentes dinámicas que suceden en la clase.
- Siempre enfocar la perspectiva del proyecto para darle un hilo conductor y no perder el foco del trabajo.

A continuación, se mostrará la ficha de planeación utilizada para llevar a cabo las prácticas:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR (PCP) FICHA DE PLANEACIÓN		
	Fecha:	
	Hora: <input type="text"/>	Tiempo aproximado: <input type="text"/>
	Lugar: <input type="text"/>	
	Población: <input type="text"/>	
	Recursos: <input type="text"/>	
OBJETIVO DE LA SESIÓN	<input type="text"/>	
TEMA	<input type="text"/>	
DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA CLASE	<input type="text"/>	
PREGUNTAS GENERADORAS PARA LOS ESTUDIANTES		
<input type="text"/>		

Tabla 3. Ficha de planeación. Elaboración propia

Cronograma

Este cronograma de sesiones evidencia el camino que se llevó en cada clase para lograr el propósito de formación.

TITULO PROYECTO				
EL DIÁLOGO, CAMINO PARA TRANSFORMAR LAS RELACIONES DE PODER EN LA EDUCACIÓN FÍSICA				
PROPÓSITO DE FORMACIÓN:				
Impactar a la sociedad desde el diálogo para transformar las relaciones de poder verticales y autocráticas, fomentando las relaciones basadas en la comprensión y participación para fortalecer la convivencia.				
Tema envolvente	Contenido a trabajar	Objetivo de la sesión	N° de sesión	Fecha
Reconocimiento del otro como otro	Comunicación	Propiciar espacios de relación horizontal con los compañeros	1	14- 09- 2017
	Comunicación	Evidenciar la comunicación como una característica de las relaciones dialógicas	2	21-09- 2017
	Esquema corporal	Reconocer las posibilidades, habilidades, destrezas y deficiencias propias y de los compañeros	3	28-09- 2017
	Narrativa corporal	Comunicar las experiencias trascendentes vivenciadas en clase	4	05-10 2017
	Espacialidad	Reconocer al otro desde el trabajo en grupo	5	19-10- 2017
	Espacialidad	Lograr evidenciar fenómenos espaciales desde el conocimiento con el otro	6	26-10- 2017

Tabla 4. Cronograma de sesiones. Elaboración propia

Análisis de la experiencia

Proponer una perspectiva de transformación de las relaciones de poder es una premisa que posibilita entrar en escenarios de modificación de comportamientos y actitudes, si se desea que esta premisa salga a flote la educación es una dinamizadora de aquellos procesos que afectan a la convivencia, asimismo lo que se realizó en las diferentes sesiones dan cuenta que es difícil lograr resultados en tan poco tiempo.

A continuación, se abrirá el espacio para todas las sensaciones, situaciones y características que se experimentaron en la práctica de la modificación de las relaciones de poder.

Obstáculos

Como practicante.

La falta de experiencia en el ejercicio de práctica se ve reflejado en la ejecución, como maestro se tienen que adquirir ciertas habilidades tanto de planeación y manejo conceptual como de dominio de grupo y expresión de su intención en las clases. Asimismo, los estudiantes crean una representación del practicante como aquel sujeto que realiza juegos, cambiar esa mirada requiere de habilidades comunicativas y estratégicas de convencimiento de grupo.

En la comunicación.

Un punto relevante es que los estudiantes no encontraron en la comunicación una forma de comprender al otro y al mundo, desde sus reflexiones decían que no tenían interés

en ponerse a dialogar con el otro. Esta resistencia que se genera por la vida en la que la sociedad está sometida, una vida de individualismo, el compartir con el otro no es necesario.

La comunicación fue el contenido más trabajado en las diferentes sesiones y también el menos aplicado, los estudiantes estaban en un imaginario de dominación sobre el otro y hacía difícil que se generara confianza entre el grupo y el practicante.

El tiempo.

El tiempo es un determinante ya que en solo 6 sesiones de 45 minutos se logró trabajar la comunicación y algunas pautas de transformación de relaciones de poder, pero se puede afirmar que el impacto que se generó recíprocamente puede llegar a ser trascendental en la medida que todos esos trabajos que se hicieron desde la corporeidad dejan una experiencia, en consecuencia, hay aprendizajes que quedan para la vida.

La convivencia.

Cabe resaltar que la población tiene unos problemas externos de convivencia y al intentar dinamizar y construir otra mirada de relación desde el dialogo, cerraron toda intención de relacionarse con su par, de esto se puede decir que en esta etapa se está rigiendo una personalidad y criterio frente a las situaciones de vida, la construcción de imaginarios basados en la dominación del otro determina que cada sujeto actúe hostilmente.

La convivencia es dinámica pero también es estable, si algún sujeto se propone en romper la estabilidad, cambia toda totalmente sus dinámicas, por esto es un trabajo riguroso entrar en un escenario de convivencia hostil y transformarla basándose en la comprensión.

Posibilidades

Cambio de las relaciones de poder.

Los estudiantes principalmente encuentran inquietante que el maestro participe en las clases, encuentran que él también se equivoca, se ríe, pierde y que puede llegar a ser un ente regulador, transformando así el imaginario del maestro autoritario.

La relación entre el profesor y el practicante se dio de manera horizontal dando una libertad en el camino de la sesión para el trabajo del PCP, asimismo el profesor estuvo apoyando, sugiriendo, diciendo apreciaciones de manejo de grupo que fue muy gratificante para el practicante.

Propuestas por parte de los estudiantes.

Una dinámica que se formó en el grupo era que si un estudiante cometía un error tenía la responsabilidad de mediar para que se mejorara esa situación y asimismo algunos compañeros ayudaban en estas dinámicas.

Los estudiantes expresan su inconformidad con las prácticas tradicionales de la educación física y pidiendo actividades diferentes que los obligó a cuestionar si los procesos llevados a cabo eran educación física.

Lograr que los estudiantes propongan una actividad que tenga que ver con el propósito de las clases, evidencia el trabajo en participación a partir de las vivencias que se posibilitan en la práctica.

Tomar decisiones como base de la autonomía.

Tomar decisiones de la clase teniendo en cuenta a los estudiantes puede llegar a ser una tarea arriesgada, por qué se puede generar una inversión de la mirada horizontal que se viene llevando, pero también es un logro significativo cuando todos los estudiantes encuentran un acuerdo entre ellos y el maestro.

Enseñar la participación como eje fundamental de la autonomía propicia que los estudiantes entren en esa modificación de las relaciones de poder, entendemos que el paradigma tradicional no veía posibilidad en esta premisa, pero generar estos espacios potencializa las capacidades que el ser humano posee como sujeto en un contexto determinado.

Reconocimiento de sí mismo y del otro como otro.

Generar escenarios de reconocimiento de sí mismo y del otro como otro, posibilita una mirada de la educación física en perspectiva de aportar a la construcción de un ser humano comprensivo. A partir de las vivencias que se obtuvieron el estudiante tuvo la posibilidad de encontrarse a si mismo y conocerse en sus posibilidades, deficiencias, actitudes y destrezas.

El reconocer al otro como otro, propone que es necesario en el ámbito escolar y en la sociedad, un cambio de paradigma en la convivencia donde los procesos de relación estén basados en el diálogo y la comprensión.

Es necesario educar para la vida, todo aprendizaje que se vivencia en los diferentes contextos educativos debe tener como intencionalidad la construcción de una sociedad basada en democracia participativa, formando ciudadanos autónomos, desde la educación física este trabajo es posible cuando el valor formativo se hace presente en vivencias motrices de participación y respeto.

Impacto

Frente a Jayder

Desempeñar la labor como maestro es una tarea de ardua paciencia y convicción, se experimentó un poco la decepción cuando las actividades no salían como se quería, o cuando los estudiantes no se conectaban con los propósitos y se desviaban.

Principalmente las relaciones de poder verticales son unas dinámicas instauradas en los diferentes sistemas que componen una realidad, cuando se tiene una mirada de transformación la resistencia siempre se va a dar ya que salirse de la zona confort es muy difícil cuando estas relaciones se encuentran tan demarcadas.

La responsabilidad que genera proponer un proyecto enfocado al ámbito social hace que la persona que lo esté realizando se transforme, esta transformación debe ser un proceso de cambios en la relación con el otro, proponer antes de imponer, analizar cada patrón que se evidencia en la sociedad frente a las relaciones de poder.

El respeto es un valor que resaltar dentro de este proceso, se encontró que la sociedad no está interesada en ser emancipada, ni tampoco en dejar de dominar al otro, la educación en el respeto y en el cuidado significaría que este proyecto es viable y aplicable.

La convivencia basada en la comprensión puede llegar a ser una utopía dependiendo desde donde se esté mirando, pienso que estoy en una postura de asumir esta responsabilidad como maestro de transformar desde la escuela una sociedad que está en un vacío.

Finalmente, el mayor impacto que obtuve fue el de establecer una meta para cumplirla, teniendo en cuenta que el proceso no terminó con las prácticas, este proceso sigue

en mi vida cotidiana, es gratificante pensar en una sociedad que este en disposición de la comprensión, de una convivencia donde el trabajo en comunidad sea la base de las enseñanzas culturales, donde la universidad pública sea la base para las oportunidades para todos.

Frente a los estudiantes.

Se cree firmemente que hubo un impacto, solo por el simple hecho de cambiar la práctica los estudiantes están en ese proceso de cuestionamiento, se puede decir que el primer momento del maestro con el estudiante comienza con la medición del carácter y es ahí el primer impacto que se genera.

Al momento de presentarse la situación de las llegadas tarde, se estima que los estudiantes al ver que se podía solucionar desde una charla y generando acuerdos, se pudo llegar al consenso y cambia la percepción sobre la clase, hay que ser responsables y asumir su posición como sujeto en formación.

A grandes rasgos las sensaciones que presentaban los estudiantes en sus expresiones en cada práctica, podría ser un determinante que estaban construyendo procesos de afecto, incluir al otro y legitimarlo puede llegar a ser duro, pero con vivencias de trabajo en comunidad se puede convertir en un aprendizaje para la vida.

Finalmente se espera que este impacto no haya sido momentáneo, que cada práctica, cada momento de escucha, cada sensación de trabajo en comunidad sean experiencias trascendentes en los estudiantes, que el vivenciar la modificación de las relaciones de poder se un inicio en la modificación de sus relaciones sociales para establecer la convivencia basada en la comprensión.

Referencias bibliográficas

- Arnold Cathalifaud, M., y Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Cinta de Moebio, (3)
- Benjumea, M. (2009). Elementos constitutivos de la Motricidad como dimensión humana (para el grado de maestría). Instituto de Educación Física Universidad de Antioquia. Medellín - Colombia
- Centro nacional de memoria histórica. ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia, 2013.
- Danilo R. Streck, Euclides Redin, Jaime José Zitzkoski. (2008). Diccionario. Paulo Freire. Belo Horizonte: Auténtica Editora.
- Fascioli, A. (2009). El concepto de sociedad civil en J. Habermas. Revista ACTIO, 11, 33-47.
- Florez, R. (2005) Pedagogía del conocimiento. Bogotá. McGraw Hill.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI
- Freire, P. (2002). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI.
- Grasso, A. (2009). La educación física cambia. Capítulo 10, La corporeidad, un cambio conceptual. Colombia: Noveduc.
- Guardia de Viggiano, Nisla V. (2009). Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. San Jose: Editorama, S.A..
- Lipovetsky, G. (1986) La era del vacío. Barcelona. Editorial Anagrama

Lipovetsky, G (2007). La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo.

Barcelona: Anagrama.

Maturana, H. (1999) Transformando en la convivencia. Santiago de Chile. Dolem Ediciones.

Mansilla, M (2000). ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO. Revista de Investigación en Psicología, 3, 105-116.

Morín, E. (1986). Cultura, Conocimiento y Determinismos Culturales. Recuperado de:

<http://www.edgarmorin.org/images/publicaciones/edgar-morin-cultura-conocimiento-y-determinismos-culturales.pdf>

Nayive, L; León, A.; (2005). Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. Educere, abril-junio, 159-164.

Piedra Guillén, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault Desde la perspectiva de género. Revista de Ciencias Sociales (Cr), IV (106), 123-141.

Torres, C. (1983). La praxis educativa de Paulo Freire. México: Ediciones Guernica

Zambrano, A. (2006) Contributions to the comprehension of the science of education in France concepts, discourse and subjects (para el grado de Doctor (Ph.D)). Atlantic International University, Honolulu, Hawaii.

Zuleta, E. (1995). Educación y democracia. Bogotá: Imprelinea Ltda.